

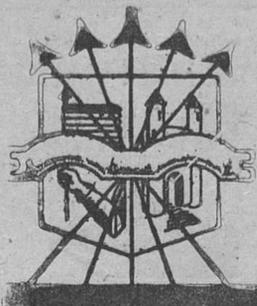
S. E. EL JEFE DEL ESTADO RECIBE 50.000 PESETAS COMO DONATIVO PARA LOS NECESITADOS DE MR. THOMAS J. WATSON

Hasta la suma de 109.000 pesetas han sido entregadas por el filántropo yanqui a las instituciones madrileñas

MADRID, 3.—Por don Fernando de Ansuá, director en España de los negocios de la «Internacional Business Machines Corporation» de Nueva York y en nombre de su presidente Mr. Thomas J. Watson, ha sido entregado a S. E. el Jefe del Estado un donativo de cincuenta mil pesetas para que las reparta a su elección entre las clases más necesitadas. Asimismo y con análogo fin ha hecho entrega al ministro de Asuntos Exteriores de un donativo de cinco mil S. E. el Jefe del Estado ha expresado su agradecimiento por esta nueva expresión de los sentimientos filantrópicos de Watson, recordando al mismo tiempo que no es la primera vez que este señor envía donativos a España. De este modo ha significado el interés y simpatía que nuestra Patria le merece. Además de los anteriores donativos ha hecho los siguientes: diez mil pesetas al director general de Auxilio Social; cinco mil al párroco, don José Collado, para los suburbios de Tetuán de las Victorias; cinco mil al alcalde de Madrid para los pobres del distrito de Buenavista; dos mil quinientas al presidente del Colegio de huérfanos de la Prensa; dos mil quinientas al asilo de San Rafael y nueve mil a las distintas asociaciones benéficas para los suburbios de la capital. De esta forma ha quedado distribuido el donativo de ciento nueve mil pesetas que para estos fines ha enviado mister Thomas Watson.—Logos.

Donativos para socorrer a los españoles residentes en Filipinas

MADRID, 3.—Entre los últimos donativos recibidos para socorrer a los españoles residentes en Filipinas figuran el del Banco de España, que ha entregado al ministro de Asuntos Exteriores la suma de cien mil pesetas y el del Banco Exterior de España, que ha donado veinticinco mil. Cualquiera entidad o particular puede enviar paquetes al Ministerio de Asuntos Exteriores el cual cuidará de su remisión a la colonia española de Filipinas.—Logos.



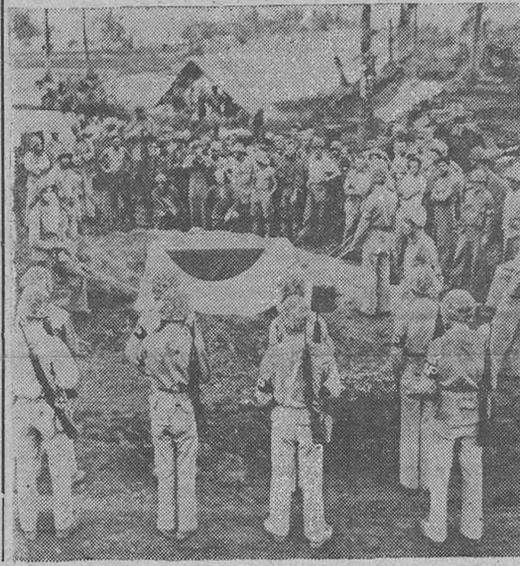
Imperio

Año XI • Número 2794 • ZAMORA • Viernes 4 de Enero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

“Lo que ocurre en el mundo es precisamente una falta absoluta de justicia, una total ausencia de respeto al derecho ajeno”

La injusticia con que a España se trata no podía menos de levantar el ánimo de nuestra suprema magistratura para demostrar la unidad española

ENTIERRO DE UN GENERAL JAPONES



El mundo parece todavía de más a do grande. Ahora, cuando la paz parece reinar entre la mayoría de los pueblos, nos llega una escena poco conocida de lo que fué la guerra en Extremo Oriente: Los soldados americanos de Infantería de Marina en Saipán, proceden a dar tierra al cadáver del general Yoghitsu Saito, del Ejército japonés, cuyo féretro aparece cubierto con la bandera japonesa.

Palabras del Caudillo en respuesta al breve discurso del presidente del Tribunal Supremo, Sr. Castán Toreña

MADRID, 3.—A mediodía de hoy la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se trasladó al Palacio del Pardo donde fué recibida por S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Formaban dicha junta el presidente del Tribunal Supremo, don José Castán Toreña; el fiscal, señor Plaza; el presidente de la sala 1.ª, señor

Rubio; el de la sala 2.ª, señor Casal; el presidente interino de la sala 3.ª, señor Muñoz Lorente; el presidente de la sala 4.ª, señor Gallo; el de la sala 5.ª, señor Lacalle; el vicesecretario del Gobierno, señor García Valdés.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Castán, pronunció las siguientes palabras:

Discurso del presidente del Tribunal Supremo

Excelencia: La justicia es el más grande pilar de toda nación civilizada cuyos administradores, los tribunales, no constituyen una mera función del Estado sino que, al ostentar oficio del mismo Dios como se enseña en las escuelas, forman con ella la entraña y la esencia de la paz, pero a la vez, tienen como básico postulado de su independencia la separación de cuanto concierne a la propia administración del Estado permaneciendo al margen de cuanto se estima su gobernación por el Poder ejecutivo limitándose a la debida aplicación de sus leyes y demás disposiciones que se dicten.

Pero este principio estatuido en nuestras leyes orgánicas no obsta ni puede obsar a que, en momentos críticos y esenciales para la vida de la Patria y por ende de su misma justicia, se estreche por su propio impulso en la forma más en consonancia con sus esenciales fines.

Tal es el caso que motiva la nota dada por el Gobierno, después del último Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Vuestra Excelencia, en la que de modo tan acertado y viril, vela por los principios inmutables del Estado Nacional frente a las insidias y maquinaciones que tratan de perturbarlo.

Ello obliga a que esta Presidencia y Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, máxima representación que ostenta de todos los tribunales de la jurisdicción ordinaria, rompiendo este proverbial silencio antes aludido y del modo más sereno, y consciente de su singular momento se adhiera fervientemente al Jefe del Estado en cuyo nombre administra justicia y a su Gobierno estimando que con ello no hace más que aplicar una vez más la «constans et perpetua voluntas ius suum quique tribuendi» única finalidad de todos sus movimientos.

Terminado este breve discurso el Caudillo contestó con las siguientes palabras:

Palabras del Caudillo

Señores: muchas gracias por vuestras palabras. Conozco el valor que tiene esta adhesión y esta asistencia de los hombres más representativos de la justicia española. Precisamente este acto que vosotros realizáis es una expresión más de la justicia, del anhelo de justicia que España tiene. La injusticia con que a España se trata en el exterior no podía menos de levantar el ánimo de nuestra suprema magistratura para demostrar la unión española en estos momentos críticos del mundo. Lo que ocurre en él es precisamente una falta absoluta de justicia, una total ausencia de respeto al derecho ajeno. Confío en que esto ha de vencerse y que España obtenga todas las consideraciones a que es merecedora por su Historia y por sus servicios constantes a la paz y a la civilización.

Es para mí un anhelo el reforzar la independencia de la justicia española, el elevar, gozar y dignificar a nuestra magistratura para que ésta sea cada vez más fuerte e independiente y que la justicia—tal es nuestra esperanza—pueda llegar suficientemente prestigiada a todos los lugares de España convencidos de que la elevación del crédito de nuestra justicia interior no sólo favorecerá a todos los españoles sino que contribuirá también a aumentar el respeto y a acelerar nuestra grandeza fuera de las fronteras.

Muchas gracias, repito, por esta asistencia y por estos momentos que me permiten estrechar vuestras manos.

Ohlendorf, general de la Policía alemana, declara en Nuremberg

Afirmó que la orden de exterminio de judíos y comisarios soviéticos fué dada personalmente por Hitler

NUREMBERG, 3.—A las diez y cuarto de esta mañana se reanudó la sesión de la vista de la causa del proceso de los criminales de guerra alemanes. El primero en hacer uso de la palabra, fué el fiscal Harris, el cual ha continuado estudiando el caso de Kaltenbrunner, aportando más documentos demostrativos de la responsabilidad del acusado por asesinatos de los internados.

El fiscal dice

El fiscal norteamericano dice que el crimen cometido por Kaltenbrunner es de persecución de los judíos, la persecución de los ingleses, que era uno de los fines fundamentales de las S. D.

El acusador Amén reclama la comparecencia del testigo Ohlendorf general de la policía y jefe de la sección III de las S. D. El testigo declara en pie con la manos a la espalda y sin dirigir la vista a los acusados, afirmando que Hitler ordenó personalmente que grupos especiales liquidasen a los judíos y a los comisarios políticos capturados en el frente oriental. El propio Ohlendorf estaba encargado de uno de los grupos.

El fiscal norteamericano pide que explique sus obligaciones oficiales, es decir, las de estos grupos especiales.

Se nos dieron instrucciones orales, responde, para que los judíos y los comisarios políticos soviéticos fuesen liquidados. Y a continuación

añade que según le dijo Himmler fué el propio Adolfo Hitler quien dió personalmente la orden de liquidación en una conferencia del alto mando.

En respuesta a otra pregunta, el testigo declara que los comandantes jefes del ejército conocían las misiones de los grupos citados.

Una orden del once ejército mandado por von Schoredt y más tarde por Manstein, disponía que las liquidaciones se efectuasen por lo menos a doscientos kilómetros del Cuartel General del ejército. Y otra orden del mismo ejército disponía que el grupo expedicionario acelerase el exterminio con el fin de aliviar la amenaza de inanición y la escasez de alojamientos.

90.000 asesinatos

El grupo de Ohlendorf, desde junio de 1941 hasta 1942, mató un total de 90.000 hombres, mujeres y niños. Dijo que él personalmente asistió a muchas ejecuciones en masa y que había inventado métodos para llevarlas a cabo.

Era mi idea que aquellos que iban a ser ejecutados no debían tener conocimiento de ello hasta el último minuto, de forma que nosotros les declamos simplemente que les llevábamos a otra región.

Hasta 1942 hombres, mujeres y niños eran asesinados juntos en zanjas antitanques o en trincheras bajo

Horthy, libertado

Por haberse vuelto contra Hitler en la última etapa de su Gobierno



LONDRES, 3.—El almirante Horthy, que se hallaba encarcelado en Nuremberg en espera eventual de que prestase declaración en el proceso contra las primeras figuras del nazismo ha sido puesto en libertad según manifiesta el jefe de Seguridad interior de la cárcel de aquella ciudad, comunican a la agencia Réuter. Es opinión corriente en Nuremberg, añade la información, que han intervenido en favor del regente que fué de Hungría, elevadísimas personalidades. También se dice que la libertad de Horthy obe-

Truman se ocupará en su discurso de las disputas entre el capital y el trabajo

Y anunciará la instauración de una ley que prohíbe las huelgas durante el tiempo que se discute el arreglo

WASHINGTON, 3.—Esta noche a las diez, hora local, el presidente Truman pronunciará un discurso por radio que durará aproximadamente media hora en el que se ocupará de las disputas entre el capital y el trabajo que tanto han entorpecido la reconversión industrial. Probablemente hará hincapié en su programa de instaurar una ley que prohíba las huelgas durante un periodo de treinta días, mientras que las juntas investigadoras están trabajando para examinar las causas de las mismas. Truman había solicitado del Congreso la aprobación de dicha ley antes de las fiestas de Navidad pero las legislaturas no expresarán dicha decisión hasta volver a reunir el 14 de enero.—Efe.

Aumento de salarios a los funcionarios civiles ingleses

LONDRES, 3.—Previas negociaciones con los sindicatos correspondientes el Gobierno inglés ha elevado hoy los sueldos de los funcionarios civiles que suman unos seiscientos mil suprimiéndose al mismo tiempo los suplementos de guerra que representan muchos menos que las actuales elevaciones de haberes. Se calcula que este aumento de salarios costará al erario público unos diez millones de libras esterlinas. El aumento se aplicará a partir de noviembre pasado. Las mejoras alcanzan a todos los funcionarios que perciben menos de mil setecientas libras anuales y a todas las funcionarias cuyos sueldos eran también inferiores a cierto límite más bajo que el señalado para los varones. Como resultado de esta modificación el sueldo básico general quedará aumentado en unas dieciocho libras esterlinas anuales.—Efe.

Robo de mercancías en el puerto de La Rochela

LA ROCHELA, 3.—La policía ha detenido a cuarenta trabajadores de los muelles para someterlos a interrogatorios relacionados con el robo de mercancías por un valor de unos ocho mil dólares, efectuado a bordo del buque tipo «Liberty», llamado «Justin Morris». Las mercancías robadas constituyen parte de un cargamento de suministros destinado a las fuerzas norteamericanas de ocupación en Alemania. Uno de los detenidos consiguió escapar de la vigilancia de la policía y se lanzó a la calle por una ventana del segundo piso donde estaban reunidos en espera de ser interrogados y falleció instantáneamente al fracturarse la base del cráneo.—Efe.

Mac Arthur expresa su desagrado por el control soviético-yanqui en Corea

Declarando que traerá consigo graves consecuencias principalmente para el pueblo coreano

WASHINGTON, 3.—En un informe enviado al Departamento de Guerra el jefe supremo aliado en el Japón, general Mac Arthur, ha manifestado su desagrado por el control soviético-norteamericano en Corea. En su primer informe, el jefe supremo aliado en el Japón, Mac Arthur, dice que el control conjunto llevará consigo graves consecuencias que afectarán principalmente al pueblo coreano.—Efe.

Próxima partida de Churchill para visitar EE. UU.

LONDRES, 3.—Churchill acompañado de su esposa, saldrá para visitar los Estados Unidos. Hará el viaje a bordo del trasatlántico «Queen Elisabeth» el día 29 de enero. Su hija Sara se reunirá más tarde con él en Norteamérica.—Efe.

dece a que en la última etapa de su Gobierno se volvió en contra de Hitler. Al parecer han sido puestas en libertad otras personalidades que se encontraban en la cárcel de Nuremberg pero los funcionarios de ésta se han negado a hacer declaraciones sobre el particular.—Efe.

Prórroga del plazo para acogerse a los beneficios del decreto de indulto en el fuero castrense

El vicealmirante Rapallo, nuevo consejero del Consejo Superior de Justicia Militar

MADRID, 3.—El «Diario Oficial del Ejército» publica los siguientes decretos: Se prorroga el plazo para acogerse a los beneficios del Decreto de indulto de 12 de septiembre pasado hasta el día 1.º de abril de 1946.

Cesa de consejero del Consejo Su-

premo de Justicia Militar el general de Infantería de Marina en situación de reserva, don Serafin Linao, nombrando consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al vicealmirante don Francisco Rapallo y Flórez.—Logos.

REPORTAJES A DISTANCIA

DE LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

El Premio "Francisco Franco" de Ciencias para el año 1945 correspondió a un ingeniero de Caminos hijo de la ciudad de Benavente

EL AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR EN ACTA SU SATISFACCION POR EL TRIUNFO DE SU PAISANO

Certámenes y concursos

Es magnífico ese sistema por medio del cual el Estado, velando por el prestigio de nuestra cultura, convoca a sus valores para las grandes lides del espíritu.

Certámenes y concursos son a modo de sacudida con la cual la inercia se troca en la actividad fecunda que pone en movimiento valores dormidos e iniciativas meritorias...

El Consejo de Investigaciones Científicas

Y con esos certámenes, en plausible competencia de altos vuelos y de inquietudes mayores, está el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aglutinando y campeón de las grandes tareas de los hombres que cultivan el espíritu.

Uno de sus grandes premios anuales, el de Ciencias "Francisco Franco", ha correspondido en el año 1945, a un joven ingeniero de Caminos, hijo de la ciudad de Benavente.

Traemos el acontecimiento a estas columnas con la satisfacción y a la vez con el orgullo propios de los buenos zamoranos. No es bagatela un premio anunciado por el alto organismo. Por el contrario, es trofeo del máximo valor, y el alcanzarlo—mediante una rigurosísima selección de aspirantes y de una metódica contrastación de los méritos de las obras presentadas—es cosa reservada exclusivamente a los selectos, a los hombres de valía extraordinaria, a las capacidades privilegiadas por Dios. Que aquí el triunfo es siempre de los de primera fila, de esa vanguardia de hombres excepcionales de las Ciencias y de las Letras que se salen de los ámbitos de lo ordinario para entrar de lleno en el campo de la alta investigación, de los ensayos profundos, de los temas de tesis, de toda esa gama del saber en cuyo campo han intervenido legiones de hombres con más o menos fortuna. Por eso cuando hoy se logre con éxito será un jubileo motivo para lanzar el "Eureka" tradicional. Se tratará de una realización de sentido revolucionario que estará llamada a figurar en la cúspide de la inteligencia humana y su autor figurará con letras de oro en ese cuadro de honor que conservan los pueblos para la exaltación de sus figuras preeminentes.

Por qué no hemos de sentir legítimo orgullo al poder decir hoy que un zamorano, un benaventano, un hombre de nuestra tierra, ha recibido de manos del jefe del Estado el más alto galardón anual que el Consejo de Investigaciones Científicas concede a los hombres de Ciencia?

La noticia

Calladamente, como corresponde a los que saben hacer compatible el triunfo con la modestia se recibió la noticia de que

un benaventano había sido premiado en Madrid por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Después, en la referencia de la sesión plenaria del docto organismo presidida por el Caudillo, clausura de una etapa gloriosa que será anuncio de otra en obra de constante superación, se conoció la exacta, aunque lacónica noticia de que el ingeniero de Caminos don Miguel García Ortega, natural de Benavente, había recibido el premio "Francisco Franco", de Ciencias, correspondiente al año 1945.

Más tarde los periodistas tuvieron confirmación de ella por informes procedentes de familias del ingeniero galardonado, que recibieron plácemes de numerosas personas.

El trabajo premiado

Por informes indirectos se sabe que el trabajo premiado es una magistral exposición matemática llena de originalidad en la que se explican cuestiones interesantísimas y se resuelven problemas altamente sugestivos, algunos de ellos completamente desconocidos.

Su título "Procedimiento original para el cálculo de estructuras reticulares" revela por sí solo la interesante cuestión que ha sido abordada por el autor, hasta el extremo de hacerse merecedor a la atención del alto Jurado que preside el Consejo de Investigaciones Científicas. La publicación de este trabajo constituirá en su día uno de los más apasionantes temas que han de ser buscados por los aficionados a estas cuestiones con indudable interés, puesto que revoluciona conceptos y crea teorías sobre las cuales se han de asentar estudios posteriores sobre el tema.

Datos biográficos del autor

El autor de "Procedimiento original para el cálculo de estructuras reticulares", don Miguel García Ortega, nació en Benavente (Zamora), teniendo aproximadamente en la actualidad 42 años.

Hijo de don Nicandro García y de doña Paz Ortega, sintió desde muy niño gran inclinación por los estudios matemáticos. El cultivo de esta disciplina absorbió casi por completo sus años mozos haciendo gala de su extraordinaria capacidad para la misma.

Desde la edad de catorce años se destacó en el juego del Ajedrez en el que mostró una singular capacitación, llegando a jugar a ciegas. Más tarde por determinación de su familia hubo de abandonar sus aficiones ante el temor de que ellas perjudicaran a sus estudios, orientados hacia la carrera de Caminos, por la que mostraba especial predilección.

De origen modesto, puede decirse que tanto sus primeros pasos como los actuales han estado basados en el esfuerzo personal y en una tenacidad que ha constituido el principal secreto de todos sus éxitos a través de una carrera brillantísima que ahora jalona con el premio nacional de Ciencias.

A los quince años salió de Benavente para Madrid donde también hizo estudios de la carrera de Ciencias.

En Benavente contrajo matrimonio con la bella y distinguida señorita Pilar Ma-

yo, compañera inseparable del joven ingeniero a través de todas sus luchas y esfuerzos profesionales.

En disposición del título de ingeniero y en colaboración con los ingenieros Fernández Conde y Corral proyectó y llevó a feliz término en la provincia de Cáceres un puente que se estima como uno de los más arriesgados y audaces ejemplos de la técnica moderna y que se parangona con los más perfectos del extranjero.

El mismo ministro, que en aquellas circunstancias mostrara temores ante la empresa, tuvo ocasión de felicitar a don Miguel García Ortega por el buen éxito de la misma ya que las pruebas realizadas no pudieron dar mejor resultado; siendo dirigidas personalmente por este ilustre ingeniero benaventano.

Pertenece a la Sociedad Constructora Nacional y dirigió y terminó las obras de Ingeniería de la Casa de la Moneda de Madrid.

También perteneció algún tiempo a la Confederación Hidrográfica del Duero, estando adscrito al Servicio de Aforos.

A la terminación de la guerra de liberación fué destinado a la Delegación de Material Ferroviario y en la actualidad presta servicios en el Ministerio de Obras Públicas, donde su inteligencia y su dinamismo están prestando servicios incalculables a la reconstrucción española.

Un estudio sobre el aprovechamiento del agua del Lago de San Martín de Castañeda

En Puebla de Sanabria el señor García Ortega hizo un atinadísimo estudio sobre el aprovechamiento de las aguas del lago de San Martín de Castañeda, por lo que al riego se refiere. El proyecto fué cedido y es de suponer que algún día ha de dar su fruto de riqueza para la zona próxima al pintoresco lago sanabrés, hacia cuyos lugares se dirigirá muy pronto la locomotora del tendido ferroviario Zamora-Coruña, próximo a inaugurarse en servicio inapreciable a importantes zonas de la Península.

El señor García Ortega es a su vez autor de otros proyectos inéditos que por circunstancias especiales no han salido a la luz, los cuales han de producir la admiración consiguiente debido al valor que representan en el orden de las ciencias matemáticas.

Un homenaje en Madrid

Hace breves días se celebró en el Instituto de Ingenieros Civiles un acto en honor de don Miguel García Ortega.

Presidieron el subsecretario de Obras Públicas, señor Marquina; vicepresidente del Instituto, don Octavio Elorrieta y los presidentes de las distintas Asociaciones que integran el Instituto.

Ofreció el homenaje el vicepresidente del Instituto, quien en sentidas palabras expresó su satisfacción por la celebración de actos de esta naturaleza que honran no sólo al homenajeado sino a la colectividad y a España por la importancia y trascendencia del problema que se resuelve.

El señor García Ortega hizo un resumen de su trabajo, demostrando su apli-

cación de trascendental importancia en la construcción.

El subsecretario de Obras Públicas felicitó al señor García Ortega autor de tan interesante trabajo.

El Ayuntamiento de Benavente expresa su satisfacción por el triunfo del señor García Ortega

Sabemos que en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Benavente se ha dado carácter oficial al éxito obtenido por el señor García Ortega mostrando en Corporación su satisfacción por el acontecimiento que pone en el primer plano de la actualidad el nombre de un benaventano.

El acuerdo ha sido aplaudido por toda la población de la ciudad de los Condes y es de suponer que se traduzca en otras manifestaciones de simpatía y admiración hacia el señor García Ortega.

Por nuestra parte contribuimos modestamente a la exteriorización de la alegría que nos producen todos los éxitos de los zamoranos en los grandes certámenes nacionales, celebrando en lo más íntimo estas coyunturas en las que el nombre de Zamora sale a la palestra de las Ciencias o de las Artes, de la Literatura o de la obra de Artesanía para proclamar lo que puede el espíritu de un pueblo en las grandes inquietudes nacionales de superación que nos hemos impuesto bajo la égida del Caudillo.

Felicitemos por lo tanto al señor García Ortega en nombre de esta provincia que siente las vibraciones del trabajo constructivo al servicio de la Patria y felicitamos también al pueblo de Benavente por el honor de contar entre sus hijos más destacados a don Miguel García Ortega, honra y prezo de los ingenieros españoles y premio "Francisco Franco" de ese año de gracia de 1945 que acaba de terminar con un balance halagador frente a los problemas de la Ciencia y de la Cultura.

HOTEL CUATRO NACIONES GRAN CENA DE REYES. Por no haber podido atender las numerosas peticiones recibidas para la CENA que tuvo lugar en los amplios y elegantes salones del HOTEL CUATRO NACIONES, el día 31, tendrá lugar una nueva CENA el próximo sábado víspera de Reyes. Será amenizada por una notable orquesta, sirviéndose un excelente y escogido MENU. Reserve su mesa con anticipación. 33

Doctor SEIRULLO RIÑON Y ORINA SANTA CLARA. 18 ZAMORA. Censurado

SUMARIO DE LA REVISTA ESCORIAL. ESTUDIOS: Floris Delattre. Un poeta católico: Francisco Thompson. Hitario Rodríguez Sanz: La teoría del saber en Max Scheler. POESIA: Rafael Morales: Los desterrados. Mercedes Fórmica-Cors: Bodoque. (Novela) (Conclusión). NOTAS: Shakespeare y la época Isabelina, por Charles David Ley. Rimbaud al traluz, por Vicente Gaos. LIBROS: Paris, de "Azorin" por José María Alfaro. Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera, por J. Vallejo. La poesía de José Luis Cano "Voz de la muerte" por José A. Muñoz Rojas. Y otros libros.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

SE VENDEN dos casas en Villaralbo en la plaza Mayor, una de nueva construcción, llave en mano y una partida de alfalfa, por junto o separada, en pacas hechas con alambre. Para verlo y tratar: Ramón Moyano, Villaralbo. 18

VENDO CASAS desde 50.000 pesetas a 1.700 pesetas, algunas de éstas con el 7 por 100 de interés, solares, en zona industrial y en otros sitios, dehesas, huertas con mucha agua, todo en Salamanca y su provincia. Informes: Santos Eustaquio, calle Julián Sánchez, 5, (frente Escuela Elemental), Salamanca. 20

VENDO cuarenta fanegas de tierra en término de Coreses. Informes: Saturnino López en Monfarracinos. 21

BELLOTAS de encina superiores se venden en el almacén de frutas de Matías Rozados. Teléfono 1093. Mercado Abastos, sótano. 29

VENDO paja de cereales, Licinio Aguado. Manganesos de la Lampreana. 30

SE VENDE una casa en la plaza de Santo Domingo número 3, con once habitaciones, galería, servicios, baño, habitaciones bajas, bodegones, paneras, carboneras, cuartos, jardines, patios, etc. Llame en mano. Detalles y condiciones en la oficina de don Agripino González Queipo, Santa Clara, número 49. Zamora. 37

VENDO casa, barrio Espíritu Santo, precio 10.000 pesetas. Tratar calle del Hospital número 12. 38

TRASPASOS

POR AUSENCIA se traspasa tienda de calzados con existencias, o sin ellas, sitio céntrico, con amplia vivienda, Razón en esta Administración. 19

VARIOS

SE OFRECE señora viuda sin hijos de 44 años, para atender a un sacerdote o señor solo o con hijos. Razón en esta Administración. 24

AMA DE CRIA, se ofrece, leche fresca, para criar en su casa. Razón Laudelina Martín. Villalba de la Lampreana. 36

FUNCIONARIO Estado, desea dos habitaciones amuebladas derecho cocina. Ofertas San Gil, 1, 3.º. 39

Nuevo Teatro. Estreno monumental de la grandiosa superproducción 20 Century Fox. Tolerada menores. ERAN CINCO HERMANOS interpretada maravillosamente por Anne Baxter y Trudy Marshall. Una gloriosa epopeya de la guerra con todo el dramatismo humano. Otro sensacional estreno Fox, es... POR FIN SE DECIDIÓ Muy pronto podrá contemplar al gran astro de la pantalla ANTONIO CASAL con su formidable Compañía de Comedias

CINE BARRUECO. Gran estreno americano de "Continental", a 2,05 y 2,70. FUERA SOMBREROS John Payne, Mae Clarke y Elen Lyn Fantástica y divertida comedia policiaca.

EN EL MEJOR SITIO DE ZAMORA frente al Instituto, en la Avenida de Italia, VENDO SOLAR, por su totalidad o por parcelas, libre de expropiación Municipal. Informes, Muñiz, Alfonso XII, 2-3.º.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 3

Table with columns for TITULOS, Fondos Públicos, Cédulas y Valores Municipales, Acciones, BANCO DE BILBAO, ELECTRICIDAD, FERROCARRILES Y TRANVIAS, MINERAS, SEGUROS, OBLIGACIONES, MONEDA EXTRANJERA. Includes various financial instruments and exchange rates.

LA MAS MODERNA TECNICA periodística al servicio de la cinematografía española. LEA VD. EL NUMERO EXTRAORDINARIO DE PRIMER PLANO que aparecerá en fecha próxima. EN EL MEJOR SITIO DE ZAMORA

Hacienda, y se recaudarán directamente por el Instituto Nacional de Previsión, teniendo la misma fuerza ejecutiva que los débitos en concepto de Contribución territorial. Art. 7.º INGRESO DE LO RECAUDADO POR ESTE CONCEPTO.—Los agentes de recaudación de la Hacienda Pública ingresarán los productos de este recargo en las respectivas Delegaciones de Hacienda, en la cuenta de operaciones del Tesoro, Sección acreedora y concepto Depósitos a disposición del Instituto Nacional de Previsión, remitiendo al mismo al fin de cada trimestre una relación expresiva de las cuentas del «Diario de Intervención», fecha e importe de los ingresos efectuados. Art. 8.º LIQUIDACION CON EL INSTITUTO DE PREVISION.—Las Delegaciones de Hacienda liquidarán trimestralmente con las del Instituto Nacional de Previsión los saldos que arroje a su favor la cuenta de depósito a que se refiere el artículo anterior. Art. 9.º DESTINO A SUBSIDIOS FAMILIAR Y DE VEJEZ.—Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el Instituto Nacional de Previsión propondrá al Ministerio de Trabajo la fijación de las cantidades que del importe de las cuotas recaudadas deba destinarse a cada uno de los Subsidios Familiar y de Vejez, y a gastos de administración. Art. 10. FONDOS Y RESPONSABILIDADES.—No habrá separación de fondos entre cada uno de los regímenes generales de Subsidio Familiar y de Vejez y el especial que por esta Ley se establece, ni tampoco entre las responsabilidades a que cada uno de ellos venga afecto.

Reglamento para la aplicación del Régimen especial de los Seguros Sociales en la Agricultura (20) CAPITULO II Del Censo de Subsidiados y del Laboral Agrícola Art. 11.—CONFECCION DEL CENSO DE SUBSIDIADOS.—El Instituto Nacional de Previsión, por mediación de sus Delegaciones en concierto con la Obra Sindical de Previsión Social, procederá a la confección del Censo de Subsidiados y del Laboral Agrícola. En este último censo deberán inscribirse todos los trabajadores agrícolas, forestales o pecuarios por cuenta ajena que tengan como base habitual y fundamental de su existencia esa forma de trabajo. Se considerará existente la habitualidad cuando el trabajo por cuenta ajena se realice en un mínimo de noventa días al año. Art. 12.—COMPROBACIONES QUE PODRA EFECTUAR EL INSTITUTO DE PREVISION.—El Instituto Nacional de Previsión podrá realizar las comprobaciones que estime pertinentes para decidir la inclusión o exclusión de determinados trabajadores, y podrá igualmente revisar el Censo en el mes de septiembre de cada año. Art. 13.—NOTIFICACION DE LOS ACUERDOS DE EXCLUSION DEL CENSO.—Los acuerdos de exclusión del Censo deberán ser notificados por escrito a los interesados. En esta comunicación el Instituto Nacional de Previsión habrá de informar al interesado sobre la procedencia del recurso, plazo para interponerlo y Organismo ante quien debe formularse, de acuerdo con lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 26 de este Reglamento.

Ayer falleció nuestro Revistero Taurino, don Baldomero García

AL ENTIERRO, QUE CONSTITUYO UNA SENTIDISIMA MANIFESTACION DE DUELO, ASISTIO EL GOBERNADOR CIVIL

Zamora entera, se conmovió hondamente en la mañana de ayer al conocerse la noticia infausta del fallecimiento del gran zamorano don Baldomero García, muy querido amigo nuestro y uno de nuestros más antiguos y valiosos colaboradores.

La pena causada por tan cruel nueva fué en verdad tan sincera como justificada. Porque don Baldo—como todos cuantos le queríamos le llamábamos—era uno de esos hombres que se hacen querer desde que se cruzan con ellos las primeras palabras y aun sin conocerlos. Jovial y alegre siempre, lleno de optimismo y de buen humor, no cabía la posibilidad de concebirlo nunca enfadado. Hasta tal punto, que llevando en su interior la enfermedad que desde hace años ha minado su organismo y ayer se lo llevó a mejor vida, muchísimos de sus íntimos desconocían por entero su padecimiento.

Así la cruel noticia de su muerte ha sorprendido e impresionado mucho más vivamente, por lo inesperada. Todavía no hace tres días que nuestro querido don Baldo paseaba por Santa Clara y visitaba IMPERIO haciendo gala como siempre de su proverbial simpatía y de su carácter franco y abierto para el afecto y para la amistad.

En nuestras páginas quedan registradas sus crónicas taurinas que ahora cobran valor más vivo, en las que constantemente derrochó su fino ingenio al par que su entusiasmo y su ahiación incomparable hacia la fiesta Nacional.

La figura de don Baldo siempre sonriente y afectuoso para todos, no podrá borrarse nunca de la memoria de cuantos le conocimos y tratamos, porque él, con su llaneza, con su cariñoso y cordial trato supo ganarse la estimación y el corazón de todos. Y mucho más aún, porque ha sido tan brusca y tan inesperada su muerte, que a pesar de haber acompañado sus restos mortales al Camposanto, no podemos aún hacernos a la idea de que ya no está entre nosotros.

Pasarán los días y con ellos, lentamente irá atenuándose este vivo dolor que a todos nos ha causado su muerte. Su recuerdo irá perfilándose en nuestro interior cobrando con el tiempo más hondas calidades afectivas. Y en nuestras páginas otras plumas intentarán llenar el difícil hueco que nos ha dejado su ausencia... y en Zamora volverá a haber toros.

Todo parecerá entonces normal, lo mismo que siempre. Pero no lo será. Porque nos faltará a todos la figura cordial y cariñosa de don Baldo con su amplia capa llena de garbo, con su sonrisa afectuosa abierta en los labios y con su ingenio alborozado y alegre brotando de todas sus palabras.

Descanse en paz su alma de buen cristiano. Y a su desconsolada esposa y a sus apenados hijos quédeles el consuelo de saber que Zamora entera está a su lado en estos momentos de tribulación y de dolor, como bien clara y patentemente quedó demostrado ayer en el infinito número de testimonios de pésame que recibieron y en esa sentidísima manifestación de duelo que constituyó el entierro, al cual asistió el excelentísimo señor gobernador y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, acompañado por su secretario particular camarada Porfirio Nafria, por el secretario provincial de Sindicatos, camarada José Pérez Tamarit y por otras jerarquías.

Hoy a las nueve y media de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente la Misa de funeral.

IMPERIO, profundamente conmovido por esta dolorosa y sensible pérdida envía su más sentido pésame a la desconsolada viuda doña María del Tránsito Fernández y a sus hijos nuestros queridos amigos y jóvenes camaradas Baldomero y José María.



Don Baldo visto por su hijo Chema

Guía religiosa

ENERO
4
1er. Viernes

CULTOS
Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
Santa Lucía.—Misa a las diez.
San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.
Santo Rosario a las siete.
Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las ocho.
Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las tres.
Concepcionistas.—Misa a las ocho.
San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media y diez.
Santo Rosario a las seis y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
Lourdes.—Misa a las ocho y media.
San Andrés.—Misa a las nueve.
Josefinas.—Misa a las ocho.
San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.
Santo Rosario a las siete.
Santa Clara.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las seis y media.
Tránsito.—Misa a las ocho.
Cabañales.—Misa a las nueve.
Marinas.—Misa a las ocho.
Sanjuanistas.—Misa a las ocho.
Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

1er. Sábado 5 de enero
Vigilia de la Epifanía
SANTORAL: Telesforo, p., m.; Simeón, m.; Emiliana y Apolinar, vs.
CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

Racionamiento de aceite, azúcar, arroz, alubias, chocolate y patatas

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 5 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital procederán a suministrar contra corte de los cupones de las semanas 1 y 2, que comprenden los días 31 de diciembre, al 13 de enero (ambos inclusive), los artículos que se expresan a los precios y en la cuantía que se determina:

A Cartillas de personas de dos y más años:

		Pesetas
ACEITE	230 gramos por ración	1'30
AZUCAR B.	200 "	1'00
ARROZ	100 "	0'30
ALUBIAS	250 "	1'05
CHOCOLATE	100 "	1'00
PATATAS dos kilos		1'70

A Cartillas infantiles:

		Pesetas
ACEITE	230 gramos por ración	1'30
AZUCAR B.	200 "	1'00
ARROZ	100 "	0'30
ALUBIAS	250 "	1'05
CHOCOLATE	100 "	1'00
PATATAS dos kilos		1'70
HARINA	1.500 gramos	3'00
LECHE C.	6 botes	2'00

Se distribuirá este racionamiento, contra corte de los cupones de las nuevas cartillas, que a continuación se detallan:

El ACEITE contra corte de los cupones II de las 1 y 2 semanas. El AZUCAR, previo corte de los cupones V y VI de dichas semanas. El ARROZ contra el número III de repetidas semanas. Las ALUBIAS con el IV de iguales semanas. El CHOCOLATE, y las PATATAS, contra corte de los cupones números 1 y 2 respectivamente de la hoja de «VARIOS».

LA HARINA, para las cartillas infantiles en las que se hubiera optado por ella, contra corte de las tiras completas de cupones señalados con el número I de las 1 y 2 semanas y la LECHE CONDENSADA para dicha clase de cartillas que hubieran renunciado al AZUCAR, previo corte de los cupones V y VI de las indicadas semanas. Los detallistas de ultramarinos pasarán por este Organismo con objeto de extenderles los vales correspondientes, hoy día 4 con arreglo al siguiente orden:

Las Tiendas números	de	al	horas
41	al	60	de 11 a 12
61	al	final	de 12 a 13
1	al	30	de 13 a 14
81	al	40	de 14 a 15

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 4 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento; delegado provincial de excombatientes; alcalde de Ferreras de Arriba; alcalde de Pedralba de la Pradería; director de la Sucursal del Banco Castellano; Comisario jefe del Cuerpo general de Policía; superior de los padres Mercedarios de Toro; teniente coronel de la Guardia civil; varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Después de recibir estas visitas, a última hora de la tarde el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó como de costumbre todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

COSAS DEL FUTBOL

Partido final en Pantoja

Otra vez, amigos: esto se acaba. Y al parecer satisfactoriamente si no entramos en el terreno de las exigencias...

El domingo nos visitará la Gimnástica Burgalesa: un partido decisivo como dice siempre el buen hincha. Pero acaso no hemos quedado en que el encuentro que está aún por jugar es siempre el más interesante desde todos los puntos de vista...? No obstante esto, el conspícuo cree que el Atlético jugará el próximo domingo «como nunca» y que derrochará emoción por toneladas... ¡Veremos...!

Desde luego en el equipo local habrá grandes modificaciones—en nuestra opinión, porque la Secretaría técnica ha hecho «secreto de Estado» cualquier cuestión relacionada con los posibles alineaciones—después de la grave lesión de Cabal que obliga a Gómez II a ocupar su puesto en los medios quedando vacío el de exterior izquierdo. Y como quiera que Sosa no podrá formar allí porque sigue «tocado» desde la pugna de Avila, parece seguro que el candidato con más probabilidades será Tano...

De todas formas el «once» local puede y debe ganar el partido habida cuenta de la responsabilidad que alcanza a cada jugador ahora que el torneo finaliza y la promoción está aún al alcance de la mano: un solo traspás y... Pero no pensemos en ello. Después del meritorio empate de Valladolid el Atlético no dejará que los burgaleses se apunten el triunfo. ¡Y a lo verán ustedes...!

Notas de Sociedad

Enferma operada

La distinguida señora doña María del Pilar Enriquez de la Rúa, esposa de nuestro querido camarada Arturo Almazán funcionario de Hacienda y asesor de cultura del Frente de Juventudes y hermana de nuestro querido amigo y compañero José Enriquez de la Rúa, redactor de «El Correo de Zamora» ha sido sometida recientemente a una delicada intervención quirúrgica en la clínica del doctor Almedral de nuestra ciudad.

Hacemos los más sinceros votos por el más completo y rápido restablecimiento de la enferma que se encuentra en proceso de mejoría.

IMPERIO en la provincia

La distribución del aguinaldo de Auxilio Social en Muelas del Pan

Coincidiendo con las tradicionales y solemnes festividades de la Natividad del Señor se efectuó en Muelas del Pan la distribución del aguinaldo y de las prendas de abrigo que «Auxilio Social» por medio de su activa Campaña de Invierno ha hecho llegar este año a todos los necesitados de la provincia.

El acto se celebró con asistencia de todas las autoridades y jerarquías de Muelas del Pan en los locales del Comedor Infantil y de la Cocina de Hermandad que funcionan en el Campamento de las Obras del Salto.

Ante el bellísimo Nacimiento instalado en estas Instituciones, todos los niños asistidos interpretaron al comienzo preciosos villancicos y acto seguido se efectuó la distribución de las bolsas de aguinaldo que fueron recibidas por todos los acogidos con extraordinaria alegría dándose muchos vítores a las autoridades y principalmente al excelentísimo señor gobernador civil que costó el importante lote de ropas enviado.

Además de la correspondiente prenda de abrigo, cada bolsa contenía los siguientes artículos: medio litro de aceite, un kilogramo de chorizo; medio kilo de arroz; fd., de garbanzos; fd., de alubias; fd., de lentejas; fd., de sopa; 250 gramos de turron; fd., de mazapán; fd., de higos; fd., de peladillas; fd., de naranjas; fd., de manzanas; fd., de nueces.

El total de bolsas repartidas fué de 47 siendo el peso de cada una de cinco kilos y medio.

Las aportaciones efectuadas por todo el vecindario han sido generosas y desprendidas, contribuyendo así a que el aguinaldo para los pobres haya sido más abundante y espléndido. Destacan entre ellas los donativos efectuados por las empresas «Iberduero» S. A. y «Agromán» E. C. S. A. aunque en marcado contraste con esa generosa contribución resalta también la conducta de los eternos desaprensivos que estando más obligados que nadie por su posición económica y social se han hecho sordos a la llamada, aunque bien cabe esperar todavía una rectificación de tal conducta, en favor de los auténticos necesitados.

El acto de entrega del Aguinaldo en Muelas del Pan resultó perfecto en su organización y desarrollo y por ello enviamos nuestra más sincera felicitación tanto al secretario técnico, camarada Francisco Ballesteros como al delegado comarcal camarada Losada que lo organizaron.

EL CORRESPONSAL

MARIO A. VILLALOBOS
De los sanatorios Gredos, Miraflores y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA
Consulta de once a una. Censurado 7

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

En el número 1 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 2 del actual se publica anuncio de subasta pública para la construcción de evacuatorio en la Plaza Mayor, la cual se celebrará el día 26 del actual con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y a la hora de las doce, e, bajo el tipo de 99.690,38 pesetas presentándose las proposiciones hasta el día anterior al de la subasta.
Zamora, 3 de enero de 1946.—El alcalde, Marcial Cirac Laiglesia. 40

Mañana es primer SABADO de mes

¡NO PUEDES OLVIDARLO! El primer sábado de mes.

Es el día consagrado a reparar las injurias inferidas al Corazón Santísimo de María.

Es día propicio para asegurar la salvación de tu alma, comulgando fervorosamente. Recuerda la Gran Promesa del Corazón de María a su privilegiada confidente de Fátima:

«Mira, hija mía, mi Corazón rodeado de las espinas con las cuales los hombres ingratos lo hieren a cada momento con sus blasfemias e ingratitudes. Tú, al menos, procura consolarme y anuncia de mi parte que yo prometí asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación a todos los que el Primer Sábado de cinco meses consecutivos confiesen, reciban la santa Comunión, recen la tercera parte del Rosario y me hagan compañía durante quince minutos meditando los misterios del Rosario con el fin de ofrecermé reparación».

MIENTRAS OYES LA MISA EN QUE DEBAS COMULGAR PUEDES LLENAR TODAS ESAS CONDICIONES

Mariás de los Sagrarios

Aniversario de la muerte del Santo Fundador.

Hoy, cuatro de enero, aniversario de la muerte de nuestro fundador se dirá misa por él y para obtener del Señor su pronta glorificación.

Renovación de tarjetas especiales

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 4 de los corrientes, los poseedores de tarjetas especiales podrán pasar por estas oficinas (Negociado Ultramarinos) desde las diez hasta las trece horas, donde previa presentación de las ya caducadas, les serán entregadas las correspondientes al presente año.

NOTICIAS Y AVISOS

Delegación provincial de la Sección Femenina

Con toda urgencia se presentarán en la Delegación provincial del Servicio Social, Plaza del General Sanjurjo número 2, las cumplidoras siguientes: María Luisa Pérez Pérez, Esperanza Fuentes Montería, Aurelia Valera Espejo y María Prieto Gil. (Regiduría provincial de Prensa y Propaganda).

Farmacias de guardias

Durante la presente semana corresponden el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

RUIZ DE LA CUESTA
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Plaza Fernández Duro, 1. Téf. 1412
(3) censurado

Dr. M. GALLEGO GOMEZ
MENTALES Y NERVIOSAS
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21 censurado

RESTORAN ESPAÑA
Vende cafetera Exprés especial «Campeona» 5 portas, 2 calderas y recaldador, mostrador, electrolux y una estufa con tubería completa. Ramón Álvarez n.º 3. Teléfono, 1731. Zamora.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

SEÑOR

D. Baldomero García Martínez

(Administrador de Loterías y Revistero taurino de IMPERIO)

Que falleció cristianamente en la madrugada de ayer,
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Director, el Administrador, redactores y todo el personal de IMPERIO,

PARTICIPAN a sus lectores tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la misa de funeral que se celebrará HOY, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Zamora, 4 de enero de 1946.

Ayuntamiento de Venialbo
Por acuerdo del Ayuntamiento, el día ONCE de enero de 1946, se celebrará en esta Alcaldía la subasta de pastos bajos del monte «Coto», número 48 bis del catálogo, para 1.000 cabezas de ganado lanar, con arreglo a los pliegos de condiciones facultativo y económico que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
Venialbo, 2 de enero de 1946.
El alcalde accidental,
Zacarias Vasallo



EE. UU. no impedirán que el pleito ruso-persa sea presentado en la primera Asamblea de la U. N. O.

La información procedente de Londres, ha sido desmentida por el Departamento de Estado yanqui

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado ha desmentido la información procedente de Londres, según la cual los Estados Unidos tratarán de impedir que el pleito ruso-persa se convierta en una de las cuestiones principales en la primera Asamblea de las Naciones Unidas que ha de celebrarse en Londres la próxima semana. Un portavoz ofi-

cioso de dicho Departamento ha manifestado que «el Departamento de Estado no realiza esfuerzo alguno ni para que se presente la cuestión ruso-persa ni para impedir que se presente en la citada reunión. En los centros políticos de Londres se dice que los diplomáticos anglo-norteamericanos trabajan a toda prisa con la esperanza de resolver esta cuestión y así impedir que pueda surgir como principal cuestión en la próxima Asamblea general el próximo día 10 del corriente.—Efe.

Ante una incierta campaña

Ante la creciente virulencia de una campaña que rezuma rencor y sectarismo y que cuenta precisamente en países que tanto saben de la noble y caballerosa conducta seguida por nuestra Patria en momentos verdaderamente críticos para ellos, con actitudes complacientes y complicidades manifiestas; frente a ese violento desfogue de bajas pasiones y de ruines propósitos, expresión del odio y del desprecio que abrasan el alma de gentes concluidas para el ejercicio de tan mezquino y despreciable menester, nuestro Gobierno se creyó en el caso de fijar en una nota su posición, la digna y entera posición de España afirmada en claras y precisas razones, entre las que destaca la que abona nuestro indiscutible derecho a producirnos con esa libertad de determinación propia de un pueblo en pleno disfrute de su soberanía, cosa que, al parecer, olvidan quienes de una manera más o menos encubierta, pero con fines que a nadie pueden pasar inadvertidos, pretenden inmiscuirse en nuestra política interna, sin tener en cuenta que el pueblo español no admite intromisiones del extranjero en punto a la ordenación de su vida, no tolera nada que ni directa ni indirectamente pueda rozar siquiera lo que constituye su mayor orgullo: su dignidad. España sabe donde va y lo que quiere; se ha trazado un camino y lo sigue sin titubeos, sin que voces extrañas puedan lograr jamás desviar su rumbo por insinuaciones que dan un matiz inconfundible a esa propaganda, ya que, aleccionados por una dolorosa experiencia, los españoles estamos ya de vuelta en cuanto a «la bondad» de ciertos sistemas para incurrir en la candidez de retornar a ellos.

Todos y cada uno de los particulares que comprende la importantísima nota del Consejo de ministros constituyen motivos más que sobrados para que todos los países tengan para España el respeto y la consideración que se merece, evitando que al socaire de ciertas tolerancias que no se avienen bien con las normas que han de presidir, en todo momento, las relaciones entre los pueblos, se la haga blanco de una ofensiva a todas luces calumniosa. Obsérvese la actitud de nuestra Patria en el transcurso de la contienda mundial «esforzándose en localizar la guerra y evitando con su hábil política exterior que los países del Eje, totalmente victoriosos en los primeros años de la lucha, rebasaran sus fronteras con daño para los países aliados»; véase cómo mereció a su conducta caballerosa, reconocida y proclamada en más de una ocasión por destacadas figuras de la política internacional. España, al alejar de su suelo el azote de la guerra hizo posible victorias aliadas que de otro modo no se hubieran producido, llegando a manifestar abiertamente sus simpatías por la empresa norteamericana del Pacífico y rompiendo sus relaciones con el Japón, como protesta por los bárbaros atropellos de que hizo objeto la soldadesca amarilla a compatriotas nuestros residentes en Filipinas. Y «como muestras del espíritu de buena voluntad del Estado español y de sus Gobiernos hacia las demás naciones, ahí están las concesiones que, a partir de la entrada de Estados Unidos en la guerra, España viene haciendo en obsequio a la mejor convivencia internacional, aun cediendo en muchas ocasiones de su propio derecho».

No nos sorprende—no puede sorprendernos—que los que tantos males y tantos daños infirieron a su Patria, lancen sobre su prestigio las más calumniosas especies ya que ello es propio de su condición; pero lo que no se comprende, lo que no tiene lógica explicación es que ante hechos tan claros, ante una realidad tan evidente que no hay más que abrir los ojos para verla, allí, donde el reconocimiento de la conducta irreprochable de nuestra Patria debiera tener otra clase de manifestaciones, se habiliten caminos para que por ellos pueda correr, a lomos de la calumnia, el odio de los enemigos de España.

El problema iraníes

LONDRES, 3.—Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que la Gran Bretaña es firmemente partidaria de que se forme una comisión tripartita para resolver el problema del Irán y así lo propuso en la reciente conferencia de Moscú pero «la decisión del Gobierno soviético no fué favorable».—Efe.

Sesión inaugural en Londres de la Organización de las Naciones Unidas

LONDRES, 3.—En la Organización de las Naciones Unidas se ultimaron todos los detalles para la sesión inaugural de la Asamblea que se celebrará la semana próxima después del banquete ofrecido por el rey Jorge VI iniciando oficialmente las actividades de la Organización. La recepción y banquete se celebrarán en el palacio de Buckingham. En la sesión inaugural de la Asamblea el primer ministro británico, Atlee, pronunciará un discurso. La fecha señalada para esta sesión es la del 16 del corriente. Aún no ha sido designado el delegado que contestará a Atlee. Hasta la elección del presidente definitivo, actuará como tal interinamente el delegado de Colombia, Eduardo Zulueta Angel.

Treinta y cinco naciones han firmado hasta ahora el acuerdo de Bretton Woods

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado ha manifestado que siete naciones más han firmado el acuerdo monetario de Bretton Woods, lo cual hace que el total de los actuales signatarios se eleve ahora a treinta y cinco. Los últimos firmantes han sido Checoslovaquia, Irán, República Dominicana, Méjico, Perú, Cuba y Chile. Según el citado Departamento, de 8.800 millones de dólares destinados al fondo monetario han sido suscritos 7.000.324.500 dólares o sea el 83,123 por ciento; y de 9.100.000.000 de dólares destinados al banco internacional han sido suscritos 7.600 millones de dólares, o sea el 83,52 por ciento.—Efe.

Exposición de pinturas de artistas ingleses y españoles en el Instituto Británico

Como homenaje a Solana, Zuloaga y Sert, recientemente fallecidos

MADRID, 3.—En la mañana de hoy se ha inaugurado en el Instituto Británico una exposición de pinturas de artistas ingleses y españoles.

El acto fué presidido por el embajador de España en Londres, señor Duque de Alba; director del Instituto Británico, Mr. Starkie; director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, marqués de Aunon y secretario de la Real Academia de San Fernando, señor Frances. También asistieron los críticos de arte de los distintos diarios y numeroso público.

El director del Instituto Británico pronunció un discurso en el que dijo que esta exposición era un homenaje a los tres grandes artistas españoles recientemente fallecidos; Solana, Zuloaga y Sert. Se refirió asimismo a las características de las

RUSIA CONSIDERA A ESTONIA, LETONIA Y LITUANIA COMO PARTE INTEGRANTE DE SU TERRITORIO

El reconocimiento de la anexión de dichos territorios a la U. R. S. S. no ha sido aún decidido por Norteamérica

WASHINGTON, 3.—Un portavoz del Departamento de Estado norteamericano ha manifestado que todavía no se ha adoptado decisión alguna respecto al reconocimiento de la anexión por parte de Rusia, de Letonia, Lituania y Estonia, pero las fuentes bien informadas creen que eventualmente se llegará al reconocimiento por parte de Estados Unidos y de Gran Bretaña, según informa la United Press. Rusia considera a estos tres Estados bálticos como parte integrante de sus territorios los cuales han sido reintegrados a la U. R. S. S. por la fuerza de las armas.—Efe.

Reducción de las fuerzas aliadas de ocupación en Austria

LONDRES, 3.—Fuentes bien informadas afirman que los Estados Unidos con Francia han dado una respuesta favorable a la proposición británica encaminada a que las fuerzas aliadas de ocupación en Austria sean sustancialmente reducidas hasta equilibrar el efectivo de las mismas.—Efe.

Las condiciones de vida en Polonia no permiten la celebración de elecciones libres

PARIS, 3.—La organización polaca más importante existente en Francia, la «Unión Polaca Católica» celebró hoy una reunión en Lila en la cual tomó una resolución para apoyar en todo momento al Gobierno polaco de Londres. En ella se hace constar que las actuales condiciones de vida en Polonia no permiten la celebración de elecciones libres. En los círculos polacos de Francia se interpreta esta decisión como una respuesta clara a la proposición de colaboraciónismo formulada por los comunistas.—Efe.

Ante la amenaza de «boicot» a los productos británicos por los países árabes

JERUSALEN, 3.—Varios periodistas hebreos ha preguntado cuál sería la actitud del Gobierno británico.

Los restos de varios personajes de la familia Borgia descubiertos en Játiva

Algunos de ellos se cree pertenecen al que fué famoso conde de Urgel

VALENCIA, 3.—Se han descubierto en el que fué templo franciscano de Játiva, los restos de varios personajes de la familia Borgia, entre ellos los de los abuelos del Papa Alejandro VI y los de una hermana de Calixto III y también los que se cree sean del famoso Conde de Urgel.—Logos.

pinturas española e inglesa.—Logos.

Exposición nacional de Arte Religioso

MADRID, 3.—El próximo día se tendrá lugar en el palacio de Exposiciones del Retiro la inauguración de la exposición nacional de Arte Religioso sobre «La figura de Cristo en el arte español». Las obras maestras de nuestros grandes imagineros llegadas desde distantes lugares de España se exhibirán por primera y única vez en Madrid en esta magnífica exposición que constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

El Seguro Libre de Enfermedad que practica la Obra Sindical de «18 de Julio», proporciona a la clase modesta la asistencia facultativa necesaria para atender sus necesidades todas.

MANNERHEIM PADECE ULCERA DE ESTOMAGO

A su llegada a Helsinki ingresó en el Hospital para ser reconocido por los facultativos

LONDRES, 3.—El mariscal Mannerheim ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja de Helsinki para sufrir un reconocimiento facultativo después de los dos meses de descanso que ha tomado en Portugal, comunican de la capital finlandesa a la agencia Réuter. El mariscal que padece de úlcera de estómago, llegó a Helsinki en cuya estación le recibió el jefe del Gobierno y presidente de la República en funciones, doctor Paasikivi. Es posible que tenga que ser practicada una intervención quirúrgica al anciano mariscal.—Efe.

Ohlendorf, general de la..

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)

eran partidarios de las cámaras de gas por considerarlas repugnantes, la muerte en éstas no producía dolor. Seguidamente el abogado defensor de Kaltenbrunner interrogó al testigo sin obtener contestación favorable para su cliente. La sesión se levantó a las 12,51.—Efe.

Varios defensores interrogaron a Ohlendorf en la sesión de la tarde

NUREMBERG, 3.—La sesión del jueves por la tarde del proceso de Nuremberg estuvo dedicada al interrogatorio del testigo alemán ex-general de la policía Ohlendorf por parte del abogado defensor de Speer, de Scharht, Raeder, Saucke, Goering y el cuerpo de jerarquías de la Gestapo y de las S. S. También prestó declaración ante el tribunal. Wisliceny, especialista en asuntos judíos de las S. S. acerca de la persecución de que fueron objeto los semitas en Alemania durante la guerra. La revelación más importante fué hecha por Ohlendorf al confirmar que Speer hubiera continuado en el Gobierno alemán de no haberse dado el golpe de Estado contra Hitler el 20 de julio de 1944.

El tribunal levantó la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde.—Efe.

Después de este breve interrogatorio por parte del fiscal soviético el tribunal se retira brevemente a descansar.—Efe.

El defensor de Kaltenbrunner no obtuvo respuestas favorables a su defendido

NUREMBERG, 3.—El interrogatorio del ex general de la policía alemana y ex jefe de la sección tercera de las S. D., Ohlendorf continuó al terminar el descanso en la sesión de la mañana del proceso de Nuremberg y se prolongó hasta terminar la sesión a las 12,51. Intervinieron en el interrogatorio un fiscal norteamericano, otro soviético y el abogado defensor de Kaltenbrunner. El fiscal soviético y el presidente Lawrence hicieron algunas preguntas al testigo.

Se reanuda la sesión

Al reanudarse la sesión a los once y treinta, después de unos minutos de descanso, el testigo Ohlendorf continuó su declaración acerca de la política de eliminación contra los judíos. Hubo altercados entre el testigo, el fiscal Amen y el tribunal acerca de la organización y canales de la AMDNO de la policía. Según el testigo las S. D. no actuaron en Francia y que allí se utilizó sólo el nombre de éstas para disfrazar la intervención de otras unidades. Agregó que el servicio interno de las S. D. contaba con tres mil oficiales de ambos sexos y con un millón de confidentes que trabajaban también para otras organizaciones. A continuación el testigo fué interrogado por el fiscal soviético Picrovski quien preguntó detalles sobre las ejecuciones. Ohlendorf manifestó que el grupo de ejército del sur que esperaba en Ucrania realizaba las ejecuciones con arreglo a las leyes militares.

Furgones de gasificación

Dijo que los furgones de gasificación fueron empleados en pocas ocasiones pero que Himmler dispuso que se utilizasen sobre todo para la ejecución de mujeres y niños por no querer sus hombres, la mayoría de los cuales estaban casados, participasen en fusilamientos contra éstos. Agregó que las unidades de la Wehrmacht no participaron en las ejecuciones en masa y se oponían a ellas. Subrayó que el grupo Einsatz ejecutaba a los comunistas activos aunque el hecho de pertenecer a este partido no fuera causa suficiente para la condena. Insistió el testigo en que a pesar de que sus hombres no

eran partidarios de las cámaras de gas por considerarlas repugnantes, la muerte en éstas no producía dolor.

Seguidamente el abogado defensor de Kaltenbrunner interrogó al testigo sin obtener contestación favorable para su cliente. La sesión se levantó a las 12,51.—Efe.

Varios defensores interrogaron a Ohlendorf en la sesión de la tarde

NUREMBERG, 3.—La sesión del jueves por la tarde del proceso de Nuremberg estuvo dedicada al interrogatorio del testigo alemán ex-general de la policía Ohlendorf por parte del abogado defensor de Speer, de Scharht, Raeder, Saucke, Goering y el cuerpo de jerarquías de la Gestapo y de las S. S. También prestó declaración ante el tribunal. Wisliceny, especialista en asuntos judíos de las S. S. acerca de la persecución de que fueron objeto los semitas en Alemania durante la guerra. La revelación más importante fué hecha por Ohlendorf al confirmar que Speer hubiera continuado en el Gobierno alemán de no haberse dado el golpe de Estado contra Hitler el 20 de julio de 1944.

El tribunal levantó la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde.—Efe.

Juicio contra el conquistador de la isla del Corregidor

El general japonés se negó a dar cuartel a los norteamericanos que ofrecieron rendirse

MANILA, 3.—En las primeras horas de la mañana de hoy se ha dado comienzo al juicio contra el teniente general japonés Asharu Homma, conquistador de la isla del Corregidor y a quien se le acusa de ser responsable de la «marcha de la muerte». Cuando se le invitó a las pruebas de descargo, tomó un micrófono en las manos y en un inglés perfecto exclamó: «¡No soy culpable!». Entre las acusaciones que se le imputan figura la de haber rehusado dar cuartel a los norteamericanos cuando el general Jonathan M. Wainwright ofreció rendirse el 6 de mayo de 1942. También se le acusa a Homma como responsable de 80 700 casos de muerte y tortura, de éstos específicamente catalogados así como otros muchos sin clasificar.—Efe.

LORD HAW HAW EJECUTADO

LONDRES, 3.—William Joyce, Lord Haw Haw, ha sido ahorcado esta mañana en la prisión.

La noticia del cumplimiento de la sentencia fué colocada en un boletín firmado por la dirección del establecimiento a la puerta del edificio penitenciario.

El ajusticiado contaba 39 años de edad y fué locutor de la radio alemana durante la guerra.—Efe.

LONDRES, 3.—William Joyce en una carta entregada a su hermano anoche, dice: «tanto en muerte como en vida desafío a los judíos que motivaron la pasada guerra y desafío también al poder de las tinieblas que ellos representan. Prevengo al pueblo inglés contra el imperialismo ruso». Expresa su esperanza de que Inglaterra vuelva a ser grande y dice. Estoy orgulloso por mis ideales y siento pena por los hijos de Inglaterra que murieron sin saber por qué.—Efe.

Graves desórdenes en la ciudad mejicana de León

La fuerza pública hizo uso de pistolas, ametralladoras y fusiles contra los amotinados

MEJICO, 3.—Más de 40 personas han resultado muertas en León (Estado de Guanajuato) a consecuencia de disturbios producidos en esta ciudad al originarse una protesta por una multitud de más de 500 personas que se manifestaron contra la toma de posesión del alcalde recientemente elegido, doctor Ignacio Quiroz.

Las tropas que custodiaban el edificio del Ayuntamiento hicieron fuego de pistolas, ametralladoras y fusiles para rechazar a los amotinados.

Las noticias que se reciben de León registran cuatro choques entre los enemigos políticos de Quiroz y la fuerza pública. La Cruz Roja americana ha manifestado que había recibido peticiones de auxilio desde León solicitando el envío de médicos y equipos sanitarios para atender a unos 300 heridos por arma de fuego.—Efe.

Intenso movimiento en el puerto de Alicante

En Talavera de la Reina, los lobos causan graves daños en el ganado

ALICANTE, 3.—La jornada del puerto se ha caracterizado por su movimiento intenso. Aparte de los trabajadores fijos y eventuales que normalmente se ocupan de la carga y descarga de buques, fueron contratados con carácter extraordinario en tales ocupaciones cerca de mil operarios.—Logos.

En Talavera de la Reina, los lobos causan graves daños en el ganado

TOLEDO, 3.—El gobernador civil ha recibido una comunicación de la Hermandad de Labradores de Talavera de la Reina solicitando autorización para que se efectúe una batida contra los lobos que han llegado últimamente a las cercanías de la ciudad, causando la alarma de los labradores. En la finca «Tejadillo», a tres kilómetros de Talavera los lobos mataron recientemente a dieciocho reses mayores, tres cabras y varios corderos.—Logos.

Una chispa eléctrica mata la caballería y causa lesiones al jinete

HUELVA, 3.—Cuando iba por el campo el muchacho de 17 años, vecino de Almonte, Juan Rodríguez, Castilla, montado en una caballería, le cayó una chispa eléctrica.

La caballería quedó muerta instantáneamente y el muchacho con el traje totalmente quemado, además de ligeras lesiones en la cabeza y el pecho. Un hombre que transitaba por aquel lugar, tuvo miedo y no le prestó auxilio, pero a los gritos del muchacho acudieron unos campesinos que se hallaban trabajando cerca del lugar y prestaron los primeros socorros al joven.—Logos.

Temporal de levante en la costa de Tarifa

TARIFA, 3.—Se ha desencadenado un furioso temporal de levante en el Estrecho que hace molesta la travesía.—Logos.

Regresa a Madrid el ministro de Hacienda

MADRID, 3.—Procedente de Sevilla ha llegado en el avión correo el ministro de Hacienda señor Benjumeda.—Logos.

Toma de posesión del presidente de la nueva Corporación provincial bilbaína

BILBAO, 3.—Hoy ha tomado posesión de la nueva Corporación provincial su presidente que es el mismo que desempeña el cargo desde hace siete años. Hizo un resumen de la labor realizada por la Corporación desde el final de la guerra que ofrece una magnífica situación económica. Uno de los datos más importantes del informe es el relativo a la cuestión del aeropuerto de Bilbao, cuyas obras están en realización pudiendo disponerse el próximo verano de dos pistas.—Logos.

La Obra Sindical de «18 de Julio» al practicar el Seguro Libre de Enfermedad con un cuadro prestigioso de doctores soluciona un grave problema que tenía sin resolver un crecido número de productores y empleados.